Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 18. Mahon, miércoles 20 Abril de 1898. N.º 5.002

SECCION POLITICA

NO PUEDE SER

Hasta los menos perspicaces y menos versados en cuestiones diplomáticas ó de relaciones de pueblo á pueblo, vienen observando que la política «yankée», siempre agresiva y molesta para nosotros en cuanto se relaciona con la cuestión cubana, ha acentuado esas condiciones que la caracterizan desde que el régimen autonómico se implantó en la Gran Antilla.

El hecho es tan evidente, que todo el mundo lo ha observado, sorprendiéndose, como es natural, de que los Estados Unidos, que se envanecen de ser una nación en la que se rinde culto fervienté á la libertad, procuren entorpecer, por todos los medios, que ésta arraigue en Cuba con el sistema que mejor la garantiza, con la autonomía, que ha dado á las colonias prosperidad y vida propias.

Tamaña contradicción no podía, en efecto, pasar inadvertida. Un pueblo que se dice libre y dueño de sus destinos, tratando de frustrar en una colonia cercana á su territorio el planteamiento del gobierno propio, el día que la Metrópoli se lo conceda á esa colonia, es realmente un hecho singular y anómalo.

Por serlo tanto, basta con exponerlo para comprender el crédito que merecen las protestas humanitarias de los Estados Unidos, sus fingidos deseos de restablecer la paz y el fin á que se encamina su política.

La isla de Cuba fué siempre para ellos presa codiciada. Para poseerla alentaron la insurrección, á la que facilitaron cuantiosos recursos, porque la insurrección habría de entregársela ó colocarla en condiciones de que pudiesen en cualquier momento poner la mano sobre ella.

En los momentos más amenazadores de la rebeldía, sin perjuicio de molestarnos en cuanto vislumbraban el menor pretexto para cualquier reclamación, contentáronse con auxiliar á los rebeldes, facilitándoles recursos.

Pero se establece la autonomía; se quita á la rebelión el pretexto que la sostiene; el pueblo cubano dispone de medios propios para gobernarse bajo la soberanía de España, que le ha concedido los derechos de que en adelante podrá disfrutar, y desde este momento los Estados Unidos se colocan enfrente de nosotros, cada día más agresivos, cada día más amenazadores, buscando en todo suceso pretexto para humillarnos, y viendo en todo acto motivo para nuevas é irritantes imposiciones.

Esto es lo que no puede ser.

(*El Liberal*, de Madrid).

SECCION DE NOTICIAS

Un artículo de "Las Novedades"

El periódico genuinamente español «Las Novedades», que se publica en Nueva York, y que viene haciendo una valiente y brillantísima campaña en pró de los intereses patrios, publica un interesante artículo, titulado «La valerosa España», en que hace notar el constraste que en oposición á sus respectivos temperamentos ofrecen por su conducta, ante la expectativa de un conflicto, nuestro país y los Estados Unidos.

«Nada de albaracas—dice—nada de bravatas, nada de insultos, nada de histerismos; pero tampoco nada de desfallecimientos y desmayos. Calma por todas partes, serena confianza y preparación metódica y sosegada para hacer frente á las aventualidades posibles. El gigante yankee, como se ve, no ha logrado sacarnos de nuestras casillas. España ha mostrado en las crisis ser mayor de edad, como se mostraría, si llegasen momentos supremos, digna de su historia.

¡Qué contraste de la otra banda! La nación sajona, la nación calculadora, la nación coloso, sin causa externa que la mueva, sin que nadie la ataque ni vilipendie, sin que peligre ni su honra ni su derecho, se siente consumida por su propia calentura y acometida por los espasmos de un neuroismo incomprensible. Vomita su prensa mil injurias y amenazas, insultándonos á diario en el artículo, la noticia y la caricatura; en cafés y teatros se manifiesta exagerado y ruidoso el patrioterismo; en los establecimientos se ahorcan efigies de españoles, y hasta el púlpito y personalidades respetables de otras esferas se sienten contagiados y hacen alarde del lenguaje de la demagogia y la difamación para tratar de España. Las Cámaras quieren saltar, pero retenidas por mano poderosa, tascan el freno mal de su grado. Para indemnizarse, senadores y diputados no desahogan á su gusto en las columnas de la prensa.

Después de haber discutido sapientemente el plan de campaña, y batido á España y derrotándola... verbalmente en quince minutos, al sólo amago de que estalle el conflicto con la nación chica—que se está tan quieta y tranquila sin meterse con nadie—descúbrense de súbito grandes deficiencias en el Ejército, en la Armada y en las defensas del litoral marítimo, y para subsanarlas se vota, sin discusión, un crédito de 50 millones; y se compran barcos, y se abren banderines de reclutamiento, y se dan órdenes enormes de carbón y pólvora y proyectiles, y se ponen en movimiento vertiginoso arsenales y fábricas de armas...

Pues á pesar de todos estos aprestos, los mismos periódicos que habían estado haciendo carantoñas á España y la habían derrotado en dos boleos, no las tienen todas consigo, y no se creen perfectamente seguros, si no cotizan la posibilidad de buscar aliados, y aliados tan poderosos como Inglaterra, con el Japón de ñapa y contrapeso... para vencer á un país cuatro veces menor.

No tenemos empacho en reconocer y declarar que aquí hay fuerzas morigeradas y sensatas, y aun llegamos á esperar que prevalezcan al fin y al cabo. Las notas de sensatez las recogemos siempre que es posible. Pero la verdad es que apenas se oyen entre la algarabía de los otros, y la verdad es también que el histerismo ha invadido esferas donde jamás debió haber penetrado.

España, en tanto, la valerosa España, sigue callada, tranquila, pero arma al brazo. No busca la lucha, pero no la teme: no provoca al gigante pero no le asusta. ¡Qué contraste!»

(«El Liberal»).

El ejército de los Estados Unidos

Al hablar de la organización de sus milicias ante la contingencia de una guerra con España, los diarios americanos dan noticias en que se revela ese espíritu de exageración que caracteriza á la prensa de aquel país. E «World», de Nueva York, no repara en afirmar que los Estados Unidos «podrán poner muy pronto en pié de guerra millón y medio de soldados, explendidamente armados».

A los que encuentran alguna exageración en estos cálculos sólo les conceden que el mando de estas tropas dejará un poco que desear al principio de la guerra.

Por muy considerables que se quieran suponer las «fuerzas latentes» de los Estados Unidos, á juicio del diario más popular de Francia se hallan en realidad fuera de proporción con los inauditos esfuerzos que la movilización de ese formidable efectivo exigiría de un país organizado militarmente, de tal modo que sólo puede tener un ejército regular de 25.000 hombres. «Le Petit Journal», que es el periódico citado, considera imposible, pero absolutamente imposible, que tenga el menor viso de realidad la exageración fanfarrona de la prensa americana.

A este propósito dice lo siguiente sobre la organización militar de los Estados Unidos.

Las fuerzas militares de ese país se componen de dos elementos muy distintos: el ejército federal, que es permanente, y las milicias de los diversos Estados que son como guardias nacionales, según lo indica su nombre: «national guarder».

El ejército federal, según la Constitución, solo puede ser movilizado para asegurar en cada Estado la existencia de un gobierno local republicano, para resistir á la invasión de su territorio ó para reprimir trastornos que pusieran la Unión en peligro.

Las milicias de los Estados se hallan dispuestos más bien para un servicio de policía que para un servicio de guerra. La infantería no está acostumbrada á las marchas y la caballería carece de caballos. La artillería, sólo por excepción, practica ejercicios de tiro, y el armamento y el equipo varían según la riqueza de cada Estado.

Los cuadros no están formados en todas partes de igual modo. En general, los grados superiores son conferidos por el gobernador del Estado, que es de derecho comandante en jefe de la milicia, y tiene á sus órdenes un Estado Mayor completo, demasiado completo. Según el «New York Herald», en el Kentucky, donde solo hay dos millones de habitantes, existen coroneles para un ejército de cuatro millones de soldados.

La abundancia de mayores, comandantes y coroneles que poseen las milicias, procede de que los gobernadores recompensan los servicios electorales concediendo esos grados aun á paisanos que muchas veces no tienen la más mínima noción de las cosas militares.

El ejército federal constituye una fuerza permanente y se halla siempre en pié de guerra. Por su composición es cosmopolita y multicolor: en él hay blancos y negros, pieles rojas

y chinos. Estos últimos figuran como asistentes y rancheros.

Sus elementos extranjeros se componen de ingleses que, siendo en general criminales evadidos ó desertores, forman la peor parte; de irlandeses que sin término medio son completamente buenos ó completamente malos; de alemanes, y suecos, por lo común activos y disciplinados.

Entre los americanos, los mejores son los de los Estados del Norte y del Nordeste; los del Sur son disciplinados, pero sin grandes condiciones militares, y los negros, aunque fieles y obedientes, son incapaces de sentir el amor y el orgullo de la patria americana.

En este ejército, compuesto en su totalidad de voluntarios, el soldado exige de sus jefes consideraciones especiales; y, si una vez en el servicio, no lo encuentra tan agradable como se prometía, apela á la deserción.

Como las deserciones están por término medio en la proporción de un nuevo por ciento, se ha tratado de evitarlas por varios modos: ya reteniendo al soldado como garantía una parte de la paga; ó ya aumentando la prima de 150 pesetas ofrecida á todo el que detenga ó haga que sea detenido un desertor.

Como medio de reconocer á los desertores se hizo la proposición de poner una marca indeleble (le tatouage) en la mano derecha de cada soldado. Se desechó la idea porque asimilaba demasiado visiblemente el hombre á una bestia; pero se hace una cosa parecida vacunando á los reclutas en el pulgar de la mano izquierda.

* * *

La duración del enganche es de cinco años, pero ahora se trata de que solo sea por tres. Mientras esto no se establece, á todo soldado que la solicita se le concede una licencia de tres meses, que puede renovarse indefinidamente. Además, transcurrido el primer año de servicio, todo soldado puede romper el compromiso, mediante el pago de 120 dollars (600 pesetas).

Al terminar los cinco años hay la facultad de reengancharse, y esto da derecho á un aumento de 10 pesetas al mes sobre el sueldo mensual del quinto año de servicio, que es 80 pesetas.

Los oficiales viven muy apartados de la ropa, y como los ejercicios son poco frecuentes y muy de tarde en tarde las maniobras, no hay entre los jefes y los subordinados el contacto diario que podía unirles.

La mayor parte de los oficiales sale de la Academia militar, en la cual los estudios duran cuatro años. La instrucción referente á la gran táctica y á la estrategia es muy mediana, cosa natural en un ejército destinado solamente á mantener el órden y á defender el país contra enemigos exteriores, sin tener que salir nunca del territorio nacional.

Hermoso rasgo de una niña

Al igual de la niña Irene Escriche, de Mora de Rubielos (Teruel), y María de Araceli, de Lucena, el día 9 la niña Natividad Linares y Mérigo, se presentó en el domicilio del presidente interino de la Asociación, Excelentísimo señor general Saenz, y ha entregado á éste, para los soldados procedentes de la guerra, la cantidad de 50 pesetas que cuidadosamente había venido guardando en su huchá.

Rasgos como el de esta bondadosa criatura, son de los que embargan el ánimo por su grandeza, entorpeciendo la pluma.

Son indescriptibles.

¡Bendiga Dios á tan angelical criatura!

Telegrafían de la Habana que el Mensaje de Mac-Kinley no ha satisfecho á nadie.

El «Diario de la Marina» dice que el documento presidencial ha sorprendido á todos y que ha desauciado á los separatistas, pues descartada la independencia de los cubanos solo quedan á los rebeldes dos caminos: ó seguir con España ó echarse en brazos de los Estados Unidos.

Añade el referido diario que contra la insinuación que ha hecho Mac Kinley de intervenir en Cuba solo debe protestarse con los cañones.

Dice que la argumentación del «Maine» es un tejido de falsedades y que la actitud del presidente de los Estados Unidos sería otra si las potencias le hubieran hecho comprender que con sus desplantes despreciaba la justicia y atentaba contra el derecho internacional.

—Las guerrillas locales de Ranchuelo han encontrado tres muertos metidos en otras tantas cajas.

Identificados los cadáveres han resultado ser del titulado brigadier Antonio Núñez, de un médico extranjero y del barón de Castigneta.

Ecos políticos

La noticia de la salida de Conford de la escuadra volante yankee con rumbo al Sur y destino desconocido, ha alarmado á todas las Bolsas extranjeras y los valores españoles bajaron una enormidad.

La noticia es importante. En el estado de ánimo de unos y otros, y con las órdenes que tenga la escuadra yankee, es muy fácil que al avistarse con la nuestra, (si ese es el objeto de los norteamericanos) se rompan las hostilidades sin haber mediado previa declaración de guerra.

Así lo han entendido sin duda los bolsistas de fuera de España, cuando tanta prisa se dieron á deshacerse de los valores españoles.

Ya en vista de estos temores corría la noticia que el «Vizcaya» se había cañoneado con dos cruceros enemigos, llevando estos la peor parte. No lo creemos, porque á la hora en que escribimos se sabría de fijo.

Por ninguna parte se ve nada que pueda augurar la paz, á no ser por la parte del Papa y por la de Moret, que no tendrían escrúpulo alguno en sacrificarnos á los yankees. La guerra está en el aire; se respira por todas partes... en Washington, en la manigua, en la Habana, en Madrid... Para que no la hubiese se necesitarían dos cosas imposibles; que los cubanos se acordaran de que son hijos de españoles, y que los yankees se volvieran atrás.

Por eso decimos que la paz es imsible.

¡Solo nos faltaba eso! Ahora vuelve á salir á la superficie Gedeón Martínez Campos.

¡Tan venturosos como estaban los españoles por no haber oido hablar de él en estos últimos meses!

De nuevo sale á la superficie con sus ridículas pretensiones. Dice que la situación es grave, y que él será llamado á resolverla.

El hombre fatal de Sagunto que nos trajo estas gallinas que nos hacen perder Cuba, Puerto Rico y Filipinas, tiene todavía el valor de exhibirse.

Hemos visto hombres negados é inconscientes. pero como él ninguno.

¿Pero qué creen todos esos insensatos? Qué vamos á liquidar las colonias sin exigir después responsabilidades? Pues qué ¿así como así se lleva la nación á un abismo, sin que ésta en su desesperación no exija después del combate estrecha cuenta á todos y á todo?

La restauración solo ha servido para hacer un centenar de fortunas colosales á costa del país y de su honra. Esas fortunas se han hecho aplicando sus ventosas á las colonias. ¿Y no se á de responder de ese crimen?

Si el territorio español es cercenado hay que tomar resoluciones de aquellas que dejan nombre en la historia.

Por de pronto todos los principales causantes de nuestras desdichas, deben siquiera, tener el pudor del silencio.

Que se escondan, que su exhibición solo sirve para enconar más los ánimos.

Describiendo las cargas policíacas de Madrid dice un periódico:

«Los guardias enardecidos por delegados y agentes que gritaban ¡á ellos! ¡á ellos! ¡duro en esos granujas! padecían la embriaguez del golpear y descargaban sus sables, ciegos y bestiales sobre todo el que se ponía á su alcance; lo mismo, al que descendía de los tranvías, que al que gritaba, que al que marchaba tranquilamente camino de su domicilio.

¡La caza del hombre! Personas dignísimas tienen á estas horas las costillas acardenaladas por los sables de esa trahilla de gañanes.

¿Y qué es lo que provoca de ese modo la barbarie policíaca?

¿Qué delito penado por la ley comete el pueblo al gritar ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marina?»

Si, es un delito gritar ¡Viva España! ¡Hay que perseguir á quien lo profiera!

En cambio el Gobierno, el Senado y el Congreso yankees insultan á España, al ejército y á la marina.

El populacho de levita y de blusa, en compañía con polizontes, hace orgías de escándalo en las calles contra España, y queman en efigie á nuestros generales, y arrastran por el barrio nuestra bandera.

Lo que viene á demostrar que aquí estamos gobernados por yankees disfrazados de fusionistas.

Estos hacen con el pueblo español lo que haría el pueblo norteamericano si pudiera.

Es un gusto vivir entre tanta vergüenza.

El cónsul Lee dice que la voladura del «Maine» se debe á funcionarios españoles.

Miente como un bellaco.

La voladura, todo el mundo reconoce que se debió á descuidos y torpezas de la tripulación.

Solo que como judíos y usureros que son, andan buscando la manera de que se les indemnice.

¡Bueno está este pobre Gobierno nuestro para que sus funcionarios tomen esas tremendas iniciativas!

Se moriría de susto al pensarlo solamente.

Leemos:

«Es casi seguro que Mr. Woodford recibirá muy en breve una Nota de su Gobierno que será el «ultimatum». Aquí se prepara lo necesario para contestarle con una Nota lacónica en que venga á significar: «Ya estamos hartos. No se accede á nada. Lamentamos lo que se ha concedido.»

¿Será verdad tanta belleza?

¿Dejará el Ministerio de ser sugestionado por el Sr. Moret? ¿Dará por último la nota de Gayarre en la cuestión internacional?

Lo dudamos mucho.

¡Nos ha engañado tantas veces!...

Un portorriqueño nos envía la siguiente nota:

«Puesto que estamos en época de «intervenciones» y «reclamaciones», ahí van algunos datos por si pueden ser útiles para algo.

Hace un siglo que estábamos en guerra con Inglaterra, la cual se apoderó de la Habana y no pudo hacerlo con Puerto Rico por la brillante defensa que hizo castro ayudado por los criollos (2 de Mayo de 1797). Cuando se hizo la paz, Inglaterra devolvió á España, la Habana y Manila, pero no así la isla de Trinidad, que se la quedó á condición de devolverla á los cien años (que vencieron el año pasado).

El año pasado estando yo en Puerto Rico se celebró el centenario de la guerra con los ingleses, celebrándose grandes fiestas, y «La Correspondencia» de Puerto Rico y «El Imparcial» de Mayagüez, fueron los que publicaron las cláusulas del tratado de paz é iniciaron la idea de reclamar á Inglaterra, lo que de derecho pertenece á España, pero como los periódicos de mi tierra no son aquí casi conocidos no tuvieron eco y abandonaron su propósito.

¿Ha reclamado España la isla de Trinidad? Yo creo que no.»

Y nosotros creemos lo mismo.

¡Buenos han estado los Gobiernos borbónicos para reclamar nada!

También se debiera reclamar de los Estados Unidos los millones que prometieron de indemnización por la Florida, pero como allí no hay ningún Moret que «ayude» nuestras gestiones, nos hemos quedado sin ellos.

Respecto á la isla Trinidad, sabemos que el gobierno español se la cedió en 1810 al de Inglaterra.

Ahora lo que ignoramos porque no conocemos el tratado, es si la cedió por cien años ó para siempre.

De todos modos nos quedaremos sin ella, porque cosa que coge un inglés ó un yankee no la sueltan á tres tirones.

MAHON

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 19

Se abrió la sesión bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Tudurí, Pons Gomila, Fornaris, Pons Carreras, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Flaquer, Rotger, Tutzó, Pons Pons (don Francisco) y Fábregues Pax.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado del siguiente telegrama del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros:

«El Gobierno agradece ofrecimiento de ese Ayuntamiento y le da repetidas gracias.»

Se acordó quedar enterado con sa-

tisfacción de una atenta comunicación del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis en la que agradeciendo la atenta felicitación que le dirigió el Sr. Alcalde presidente de esta Corporación con motivo de su elección de Senador, ofrece valerse de las prerrogativas anejas á este cargo para contribuir y promover los intereses de su amada Diócesis y especialmente de esta ciudad á cuyo servicio pone su representación en la alta Cámara.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia en la que comunica haber sido declarados totalmente excluidos del servicio militar los mozos del alistamiento de esta ciudad, Cosme Sans Palliser, Julián Casado Carreras y Lorenzo Cardona Pons.

En vista de una instancia presentada por el recluta del reemplazo del corriente año Miguel Carreras Carreras, en la que manifiesta le ha sobrevenido defecto físico que le inutiliza para el servicio militar activo, se acordó proceder á lo que determina el art. 104 de la vigente ley de Reclutamiento.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia de José Gornés Galcerán solicitando autorización para elevar la pared del dorso del almacen núm. 20 del Andén de Levante, se acordó desestimarla porque impediría a vista del puerto á los transeuntes.

Se acordó aprobar el pliego de condiciones para la subasta de adquisición del aceite y petróleo necesarios para el servicio de este Municipio durante el año económico de 1898-99.

Se acordó nombrar celadores de las aguas de las de la fuente de Santa Catalina, á Juan Palliser Gomila de la estancia Sa Buval Nova y Antonio Gomila Carreras, de es Bañul.

Se acordó proceder á la cobranza del 4.° trimestre del Repartimiento para cubrir el déficit de consumos de 1892-93 y proceder por la vía de apremio contra los morosos de los anteriores trimestres.

Se aprobaron dos cuentas de gastos de recomposición de empedrados de las calles de esta ciudad y del camino de Favaritx.

Se señaló la órden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Según vemos en los periódicos de Palma, uno de los acuerdos tomados en su última sesión, por la diputación provincial fué el de «pedir al Gobierno la instalación de un cable directo entre Mallorca y Barcelona.»

Entre los diputados que tomaron dicho acuerdo había los Sres. Rius, Canals y Estela, que llevan dentro de la Diputación provincial la representación de Menorca, y ninguno de ellos tuvo en cuenta, al parecer, que de verificarse la instalación del nuevo cable tal como se ha acordado, se posponían los intereses de Menorca, y se dejaría á esta isla en peores condiciones de comunicación telegráfica que las otras dos del grupo de Baleares, cuando Menorca por sus condiciones militares y sanitarias, debería ser la mejor atendida.

Convendría, pues, que no solo el Ayuntamiento, sino que todas las personas amantes del país, así como el elemento militar y el de sanidad marítima, aunaran sus iniciativas y esfuerzos á fin de que, caso de que el Gobierno concediera la instalación mencionada y estableciera un nuevo medio de comunicación telegráfica entre las islas Baleares y el continente, se extendiera el cable entre Menorca y Barcelona, mayormente, cuando, de este modo, las ventajas obtenidas con esta instalación aprovecharían á todas las islas por igual, mientras que, de conseguirla tal como lo desea la diputación provincial, de nada aprovecharía á Menorca el día que se interrumpiera el ramal tirado entre Mallorca y Menorca, como puede facilmente suceder.

Volveremos á ocuparnos de este asunto por ser de interés general.

Las tiendas de comestibles y los bodegones del vecino pueblo de Villacarlos, han completado sus existencias, con motivo de tener que alojarse en los cuarteles de dicho pueblo, las dos compañías de zapadores minadores que son esperadas en el vapor correo de mañana.

Nuevamente llamamos la atención de los guardias municipales, para que vigilen las casas de la plaza del Claustro que tienen sus patios que dan á la calle de Pescadores, desde los cuales se arrojan aguas sucias á la citada calle, convirtiéndola en un lodazal. Y como la estación veraniega se aproxima, bueno es que corten una costumbre, que de seguirse, podria acarrear algún perjuicio á los vecinos de esta última.

En la peluquería de la calle de Andreu n.° 29 admitirán un joven como dependiente.

Los que les convenga la citada plaza, pueden pasar al domicilio citado donde se avistarán con el principal, que les dará las esplicaciones necesarias.

Esta mañana á las ocho se ha reunido la Junta municipal del Censo, al objeto de oir las reclamaciones presentadas, sobre inclusión y exclusión de electores en las listas, y todas las que pudieran hacerse hasta las tres de la tarde.

A las siete debia darse por terminada la sesión.

Constanos que mañana, á la hora de la llegada del vapor, bajará al muelle la oficialidad militar para saludar á la que viene al mando de las dos compañías de ingenieros, que se acuartelarán en Villa-Cárlos, y que amenizará el desembarco la música del Regimiento regional.

El último Anuario de la marina alemana contiene las siguientes indicaciones acerca del efectivo que hoy alcanza la flota del imperio.

La oficialidad se compone de: dos almirantes, tres vicealmirantes, nueve contraalmirantes, 47 capitanes de navío, 72 de corbeta, 172 tenientes de navío, 253 tenientes, 179 subtenientes y 196 cadetes.

Los buques de guerra son 93, distribuidos en está forma: 6 acorazados de primer órden, 5 de tercero y 6 de cuarto; 13 cañoneros acorazados, 4 cruceros de primera clase, 6 de segunda, 3 de tercera y 8 de cuarta; 3 cañoneros ordinarios, 10 avisos, 17 buques escuelas y 10 buques para servicios especiales.

Además, existen 2 embarcaciones, «Luisa y Nautilus», que no figuran en la anterior relación y pertenece al servicio hidrográfico.

Los buques de la escuadra inglesa que se halla fondeada en la bahía de Alcudia son los siguientes:

Acorazados: «Magestich», que enarbola la bandera de Almirante, «Magnificent», «Blach», «Júpiter», «Arrogant», «Inats» y «César».

Cruceros: «Principe Jorge», «Palloure», «Blancheim» y «Resolution».

«La Marítima» compañía mahonese de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 20, 8 m.

Fondeado felizmente cinco.—Cabot.

Por un oficio que nos ha facilitado la Comandancia de Marina de este distrito, sabemos que el tribunal de exenciones del Departamento de Cartagena ha declarado temporalmente exceptuado del servicio militar activo, al inscripto del trozo de Mahón Antonio Garrido Rosselló, quedando en la situación que determina el párrafo 1.° del artículo 38 de la ley de 17 de Agosto de 1885.

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrios

El día seis de Mayo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta en los Mercados durante el año económico de 1898 á 1899 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis mil pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 19 de Abril de 1898.—El Alcalde Presidente, P. A., Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don....... vecino de....... según cédula personal número....... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta en los Mercados durante el año económico de 1899 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sugeción á aquellos por la cantidad de...... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 7'50 n.

En la reunión preparatoria del Congreso el Sr. Sagasta ha pronunciado un valiente discurso, calificando duramente al Gobierno de los Estados Unidos y al pueblo yankée, diciendo que España no se dejará arrebatar ni un solo palmo de su territorio, confiando en el concurso de todos los españoles que sabrán defender la integridad de la patria contra sus actuales enemigos, así como supieron defenderla nuestros antepasados. Su peroración ha sido recibida con el mayor entusiasmo.

Madrid 20, 4'20 md.

El cablegrama recibido de Washington dice que mañana el presidente Mac-Kinley firmará el decreto ley de ultimatum. El Plazo que concederá no pasará de tres días. Inmediatamente que España lo haya rechazado empezará el movimiento contra Cuba.

Madrid 20, 4'30 md.

Un nuevo telegrama de Washington anuncia que los jefes de voluntarios de los Estados Unidos han ofrecido al Gobierno 400.000 mil hombres y que el Ministro de la guerra ha decidido llamar 80.000 hombres de las milicias.

Madrid 20, 6 m.

Noticias particulares de la Habana dicen que no solo se presentarán muchas partidas insurrectas sino que se ofrecerán á combatir contra los yankees al lado de las tropas españolas.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	20'00
Banco de Mahón	34'00	35'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	1'2'00	104'50
Marítima	90'00	98'00
Maquinista Naval	00'00	93'00

Barcelona 20, 11'00 m.

Interior,	45'50
Exterior,	56'25
Cubas 86,	53'00
» 90,	42'00

Cambio Mahonés

Barcelona 20, 11'20 m.

Amortizable,	63'50
Interior,	46'00
Exterior,	56'50
Cubas 86,	53'50
» 90,	42'00

Administración: calle Nueva n.º 25
Imprenta: Calle de San José 69

Anuncios

Se admiten toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Imprenta de Bernardo Fábregues.

El Liberal

Mahón 21 Abril 1898.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20, 3'40 t.

Se ha verificado la apertura de las Cortes. El discurso pronunciado por la Corona ha sido altamente patriótico, afirmando que España sabrá rechazar con energía cualquier atentado contra la honra y la integridad de la nación.

Madrid 20, 3'50 t.

Por último Mr. Mac-Kinley ha firmado el ultimatum. El plazo que en él se concede á España para evacuar la isla de Cuba espirará el sábado á las 6 de la mañana.

Madrid 20, 5'30 t.

La apertura de las Cortes ha resultado solemne. En el discurso de la Corona, S. M. la Reina Regente ha pronunciado notas de energía en defensa de la honra y de la integridad de la patria contando siempre con el valor de los ejércitos españoles.

Madrid 20, 5'50 t.

El Ministro de Marina en el Senado ha demostrado sus simpatías hacia el Papa y las Potencias Europeas. Un senador ha dado vivas á España con honra habiendo sido contestado con entusiastas vivas á España. El pueblo emocionado.

Madrid 21, 2 mda.

El telegrama oficial últimamente recibido de Washington comunica al Gobierno que el Embajador Sr. Polo de Bernabé, con todo el personal de la legación Española en los Estados Unidos, ha abandonado la capital, en virtud de haber firmado el ultimatum el Presidente de la República Norte-Americana.

Última hora

Madrid 21, 2'50 mda.

El ultimatum del Presidente de la República de los Estados Unidos concede á España un plazo de contestación que termina á las 12 de la noche del sábado próximo.

Cotización Oficial

Madrid 20 Abril 4'00 t.

4 % interior . . .	44'10
— exterior . . .	55'90
Amortizable . . .	53'00
Cubas 1886	50 50
— 1890	41'00
Banco España. . .	290'00
Tabacalera	180'00
París á la vista	64'50 á 63'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas. . . .	63'50
Filipinas. . . .	00'00

B. FÁBREGUES, IMPRESOR.
Calle Nueva n.° 25